



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 16 SEP 2026

RESOLUCIÓN DECECO N°:

0648-26

EXPEDIENTE N° 7032/18

V I S T O: Los Contenidos Programáticos, presentados por el Profesor Gustavo Alejandro ZAPLANA, responsable de la asignatura "Seminario de Inglés Técnico", correspondiente a las carreras de Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, respectivamente, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

- Resolución CS N° 439/18, que aprueba el Plan de Estudios 2019, de la carrera Contador Público, de Sede Salta.
- Resolución CS N° 333/21, que aprueba el Plan de Estudios 2022, de la carrera Licenciatura en Administración, de Sede Salta.
- Resolución CS N° 337/21, que aprueba el Plan de Estudios 2022, de la carrera Licenciatura en Economía, de Sede Salta.
- Resolución CD-ECO N° 387/23 que establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que a fs. 40 del expediente de referencia, obra Despacho N° 311/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, por medio del cual se aprueba los contenidos programáticos de la asignatura "Seminario de Inglés Técnico", correspondiente a las carreras de Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, respectivamente, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2026.

Que el Art. 117, inc. 8 de la Resolución A. U. N° 01/23 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los Contenidos Programáticos de la asignatura "Seminario de Inglés Técnico", correspondiente a las carreras de Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, respectivamente, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2026, presentados por el Profesor Gustavo Alejandro ZAPLANA, que obran como Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Profesor ZAPLANA, al Departamento Docente de Idiomas y a las Direcciones de Alumnos e Informática, para su toma de razón y demás efectos.

ah/vvj.

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



ANEXO I
CONTENIDOS PROGRAMATICOS

Asignatura:	Seminario de Inglés Técnico
Departamento docente:	Departamento de Idiomas
Carrera(s):	Contador Público (CP), Licenciatura en Administración (LA) y Licenciatura en Economía (LE)
Sede:	Central
Período Lectivo:	2025
Plan de Estudios:	2019 para CP y 2022 para LA y LE
Año de la carrera:	Segundo año
Cuatrimestre:	Segundo cuatrimestre
Carga horaria total:	28 horas
Carga horaria semanal:	2 horas

EQUIPO DOCENTE

Docente	Categoría	Dedicación
Gustavo A. Zaplana	Prof. Adjunto	Semiexclusiva
Valeria Nésponi	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva
Jesica Veliz	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva
Raquel A. Ortiz	Auxiliar de 1ra categoría	Simple

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Contenidos Mínimos aprobados en el Plan de Estudios
Reconocimiento de diferentes tipos textuales. Reconocimiento de las categorías semántico-gramaticales. Aplicación de diferentes estrategias lectoras. Uso operativo del diccionario bilingüe. Transferencia de información de textos en lengua extranjera al español. Textos descriptivos que presenten enumeraciones, definiciones, clasificaciones y la problemática discursiva y gramatical que los caracteriza. Textos narrativos que presentan biografías o relatos, textos instructivos, textos argumentativos y las problemáticas discursivas y gramaticales que los caracterizan.
Vinculación e integración con las asignaturas y/o módulos correlativos.
Los alumnos de CPN, para poder cursar este Seminario, deben haber regularizado "Economía II" (la cual es correlativa de "Economía I"), y para poder obtener la promoción o rendir el examen final, deben haber finalizado la asignatura mencionada. A su vez este Seminario es correlativo directo de "Economía III"; y para cursarlo, según Res.4040/18, los alumnos deben cursar al menos una materia de tercer año y tenerlo aprobado para poder realizar la "Práctica Profesional Supervisada". Por su parte, los estudiantes de LA, para poder cursar este Seminario, deben haber regularizado no tan solo "Economía II", sino también "Principios de Administración" y "Contabilidad I". Y para obtener la condición de alumno promocional o para rendir el examen final, los 3 espacios curriculares mencionados deben estar aprobados anteriormente. Este Espacio Curricular es correlativo directo de la "Práctica Profesional Supervisada". Por otro lado, los alumnos de LE deben haber aprobado "Economía I" y regularizado "Economía II" para poder cursar este seminario. Estos dos espacios curriculares deben estar finalizados para poder obtener la promoción o rendir el examen final. "Seminario de Inglés Técnico" es correlativa directa de "Inglés: Módulo I", en el plan de estudios. Estas correlatividades brindan el sustento de contenido temático imprescindible para el desarrollo de la lecto-comprensión en inglés; pues las lecturas elegidas comprenden específicamente textos auténticos afines a las Ciencias Económicas. Así, esta asignatura se vincula transversalmente de manera diacrónica y sincrónica con las otras el plan de estudios, puesto que los textos que se leen están estrechamente vinculados con ellas.
Justificación de la asignatura para el Plan de estudios y el perfil y ejercicio profesional
El valor del dominio del idioma inglés para la lectura y comprensión de la literatura propia de especialidad vinculada con perfiles profesionales de las Ciencias Económicas redundará en la posibilidad de acceso a información publicada en esa lengua extranjera. El desarrollo de estrategias lectoras en inglés permitirá a los aprendientes acceder a y adquirir información vinculada con el ámbito que les compete, y ampliar de esta manera su bagaje cultural y de contenido específico de su área de estudio. Por lo tanto, el aprendizaje de los rudimentos básicos de la lengua inglesa y el desarrollo de destrezas para la lectura adquieren relevancia en las Ciencias Económicas.





OBJETIVOS

Objetivo General

Que los alumnos desarrollen habilidades y destrezas de lecto-comprensión básicas que les permitan abordar la lectura de textos cortos en inglés orientados a las Ciencias Económicas, con ayuda del diccionario bilingüe.

Objetivos Específicos

Que el alumno logre:

- reconocer las características de los tipos textuales más comunes del discurso académico (textos expositivos con estructuras descriptivas y narrativas y conceptuales con argumentación simple, y textos instructivos de entre 250 y 350 palabras),
- reconocer e interpretar el sistema léxico-sintáctico del inglés académico,
- reconocer e interpretar los marcadores de cohesión lexical y gramatical en el discurso académico y los factores de coherencia,
- aplicar estrategias de lectura: metacognitivas, cognitivas (visuales y lingüísticas) y sociales, y
- usar apropiadamente el diccionario bilingüe.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Unidad 1

Lectura de textos expositivos con predominio de estructura descriptiva. Ejemplo: índice de un libro
Problemática gramatical y discursiva: la frase nominal: su estructura (núcleo y modificadores). El sustantivo y sus plurales. El adjetivo y palabras con función adjetiva. Afijos. Importancia de la jerarquización de la información en el texto (tipografía, enumeración y organización del texto)

Unidad 2

Lectura de textos expositivos con predominio de estructura descriptiva (clasificación, definición; descripción)
Problemática gramatical y discursiva: la oración simple, compuesta y compleja. Formas verbales en tiempo presente: "Present Simple", "Present Progressive" (voz activa y voz pasiva). Uso de Pronombres. El participio pasado. Formas -ing. Relaciones lógico-semánticas: orden espacial, comparación, ejemplificación, adición. Conectores lógicos. Correferencia textual.

Unidad 3

Lectura de textos expositivos con predominio de estructura narrativa, tales como biografía, narración de eventos significativos del pasado, o de investigaciones hechas en el pasado.
Problemática gramatical y discursiva: Formas verbales vinculadas con tiempos pasados: "Past Simple", "Present Perfect" y "Past Perfect" (voz activa y pasiva). Relaciones lógico-semánticas temporales y causales. Marcadores de tiempo. Conectores lógicos.

Unidad 4

Lectura de textos expositivos-instructivos, como por ejemplo instrucciones para la teneduría de libros o de sistemas informáticos específicos.
Problemática gramatical y discursiva: Modo Imperativo. El infinitivo de propósito. Verbos auxiliares modales. Relaciones lógico-semánticas: orden espacial, secuencia cronológica, causa-efecto, adición. Conectores lógicos. Marcadores de espacio y de secuencia.

Unidad 5

Lectura de textos expositivos con predominio de estructura/ trama conceptual (argumentativa)
Problemática gramatical y discursiva: Relaciones lógico-semánticas de causa-efecto, contraste, ejemplificación, adición. Conectores lógicos. Oraciones condicionales.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Saravia, G., Moreno, L., Zaplana, G. (actualización)	Cartilla de Teoría – Seminario de Inglés Técnico	(Material elaborado y editado por ex -docentes de Cátedra de Inglés de la Facultad de Cs. Económicas)	Salta, 2025
Zaplana, G., Néspoli, V., Moreno D. S., y Jiménez, A. M.	Cartilla de Trabajos Prácticos – Seminario de Inglés Técnico	(Material elaborado por la Cátedra de Inglés de la Facultad de Cs. Económicas)	Salta, 2025

OTRAS PUBLICACIONES (Diccionarios)





BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Cabanelas de Las Cuevas, G. y Hoague, E.C.	Diccionario de Economía, Finanzas y Empresa. Tomo I (Inglés-Español)	Heliastas	Buenos Aires, 2005
Delacroix, L. (Director)	Longman Diccionario Pocket: inglés-español, español-inglés para estudiantes latinoamericanos	Pearson Education Limited	Harlow, 2010
Fox, G. (Editor)	Macmillan Diccionario Pocket: español-inglés, inglés-español	Macmillan Publishing Limited	Buenos Aires, 2013
Galimberti Jarman, B., Russell, R., Rollin, N. y otros (Directores)	The Oxford Spanish Dictionary: Spanish-English, English-Spanish	Oxford University Press	New York, 2008
Gil Esteban, R.	English-Spanish Banking Dictionary	Paraninfo	Madrid, 2000
López, S y Watt, D. (Editores)	The Oxford Business Spanish Dictionary	Oxford University Press	New York, 2002
Marcheteau, M., Dahan, L., Berman, J. P., Pelloux, C., Savio, M. y Gómez Mont, J.	Larousse Diccionario Económico Comercial Financiero Español Ingles/English Spanish	Larousse	México, 2010
Oxford Editores	Diccionario Oxford Pocket para estudiantes argentinos de inglés	Oxford University Press	New York, 2014

SITIOS WEB

Otros diccionarios bilingües de inglés, generales y específicos que se encuentran en distintos sitios web o como aplicaciones descargables en dispositivos móviles. Se destacan Word Reference y Google Translator.

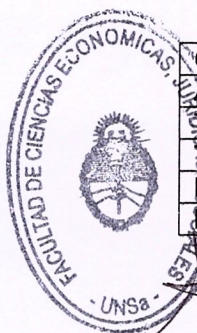
Diccionario bilingüe virtual sugerido:

Frhaling, G. (Dir. Gral.) *Linguee. Traductor online*. Alemania: DeepL GmbH. <https://www.linguee.es/espanol-ingles/page/imprint.php>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Hatim, B.	Teaching and Researching Translation	Pearson Education Limited	Malaysia, 2001
Hatim, B.	Discourse and the Translator	Longman	Singapore, 2000
Maidana, M. A. et al	Leer y comprender textos científico-técnicos en inglés	EDUNT	Tucumán, 2024
Marengo, Zeitune y Assad.	Prácticas de Lectura de Textos de Especialidad en Inglés.	CELALEI - EDUNT	Tucumán, 2009
Rueda de Twentyman, N. y Aurora, E.	Claves para el estudio del texto	Comunicarte	Buenos Aires, 2004.
Zaplana, et al (Compiladoras: Amaduro, I., y Bottiglieri, L)	Manual de lectocomprensión en inglés: guía para el estudiante universitario	EUCASA	Salta, 2022

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA (Marcar con una x las utilizadas)

Clases expositivas	X	Análisis de textos	X
Aula Taller		Problematización	
Trabajo Individual	X	Resolución de ejercicios	X
Trabajo en grupos de pares		Resolución de situaciones problemáticas	
Exposición oral de alumnos		Estudio de casos	
Debates		Análisis de incidentes críticos	





Diseño y ejecución de proyectos	Ejercicios de simulación
Seminarios-Monografías	Prácticas en Instituciones
Clases virtuales	Visitas guiadas
Otras: Actividades en Plataforma Virtual MOODLE	

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

ORGANIZACIÓN DEL ÁREA CURRICULAR

El área curricular está organizada en clases teóricas y prácticas. Se dan encuentros teórico-prácticos los días viernes (2 horas), y los alumnos resuelven los trabajos prácticos de manera individual, y los pueden controlar con las claves de auto-corrección provistas por los docentes de la cátedra.

METODOLOGÍA DE DICTADO DEL ÁREA CURRICULAR

El dictado de la materia se realizará con la modalidad presencial y con soporte de las TIC mediante el uso de la Plataforma MOODLE, creando así un entorno de aprendizaje basado en las teorías del aula invertida. Esta modalidad contribuye con el dictado de asignaturas a grandes números de alumnos (entre 300 y 500 que es el caso recurrente de este Seminario), con un número muy acotado de docentes en ejercicio (4), y espacio físico reducido. La metodología de dictado se especifica en detalle a continuación.

El primer encuentro presencial es orientador y en él se informa sobre:

- la forma de estudiar con esta modalidad alternativa en donde la interactividad se da entre el estudiante y el material; el estudiante y los docentes, y los estudiantes entre sí,
- los requisitos para promocionar o regularizar la materia,
- las dos modalidades de consultas que serán ofrecidas (presenciales en el box de Inglés o vía e-mail) y se presentan los docentes de la cátedra, que son los tutores responsables este espacio curricular,
- Los encuentros presenciales de los días viernes (2 horas) que serán orientadores y expositivos, y en ellos se realizan las siguientes actividades:
 - o revisión expositiva de temas gramaticales que presenten dificultad general en los alumnos,
 - o revisión de los diferentes aspectos de la modalidad y las dificultades que pueden ir generando en el estudio de los distintos temas y en la resolución de los trabajos prácticos,
 - o recolección de datos de los alumnos que puedan ayudar a mejorar el material didáctico para su óptimo aprovechamiento, y
 - o aclarar todo tipo de duda en lo que respecta al desarrollo de los contenidos de la asignatura.

Se aclara que estos encuentros presenciales no son obligatorios ya que los alumnos pueden realizar su auto aprendizaje con el material de la asignatura (Cartilla Teórica y Cartilla de Trabajos Prácticos) que está diseñado para ello.

Los encuentros presenciales obligatorios son las evaluaciones (dos parciales y sus correspondientes recuperatorios).

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA SEMANAL

La asignatura se dicta los días viernes, 2 horas para dar cumplimiento a las 28 horas cuatrimestrales.

MODALIDAD DE APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

El "Seminario de Inglés Técnico" puede promocionarse, regularizarse, o el alumno puede optar por rendir un examen final en condición de alumno libre.

CRITERIOS y SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evaluación de progreso: consiste de dos exámenes parciales con sus correspondientes exámenes recuperatorios, y la presentación de los trabajos prácticos (TPs) completos. Al ser los exámenes parciales evaluaciones escritas formales, los alumnos trabajan en forma individual, con diccionarios bilingües.

Las actividades de lecto-comprensión que incluyen los exámenes son del mismo tipo que los estudiantes resuelven en los TPs. Los contenidos a evaluar están claramente especificados en el cronograma de actividades para el área curricular. La corrección de los exámenes es llevada a cabo por los docentes de la Cátedra.

Para tener acceso al recuperatorio de cada examen parcial, los alumnos DEBEN indefectiblemente haber asistido al examen parcial. Aquellos alumnos ausentes en los parciales sólo serán aceptados en los recuperatorios con la debida justificación comprobable por constancia que será adjuntada a una nota que se elevará al Director del Dpto. de Idiomas al menos 5 días hábiles antes de la fecha del recuperatorio. El director del Dpto. de Idiomas analizará cada caso particular y decidirá la aceptación de estos alumnos en el recuperatorio.

REQUISITOS Y CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD

Para regularizar este Seminario, los alumnos deben:

- presentar (subir a la Plataforma MOODLE) la resolución de al menos 5 de 7 trabajos prácticos completos, siendo la presentación de los TPs 6 y 7 obligatoria, y
- aprobar los dos exámenes parciales del cuatrimestre o sus respectivos recuperatorios con una calificación mínima de 4 puntos.

Solamente aquellos alumnos que hayan obtenido menos de 4 puntos en los exámenes parciales pueden presentarse al recuperatorio correspondiente. *Para poder acceder a los recuperatorios, los estudiantes deben indefectiblemente haber realizado los exámenes parciales, pudiendo justificar fehacientemente su inasistencia.* Los





Universidad Nacional de Salta

0648-26



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

alumnos regulares deberán rendir examen final para aprobar el Seminario..

REQUISITOS Y CONDICIONES PARA OBTENER LA PROMOCIÓN

Para promocionar el Seminario, los alumnos deben:

- presentar (subir a la Plataforma MOODLE) la resolución de al menos 5 de 7 trabajos prácticos completos, siendo la presentación de los TPs 6 y 7 obligatoria, y
- aprobar los dos exámenes parciales del cuatrimestre con nota de 7 puntos o más en cada uno sin asistir a sus respectivos recuperatorios.

Los alumnos promovidos quedan exentos de rendir el examen final, y su nota de promoción resultará del promedio redondeado de las calificaciones obtenidas en el examen parcial.

EXAMEN FINAL ESCRITO PARA ALUMNOS REGULARES Y LIBRES

Se aprueba con 4 puntos o más. La longitud de los textos y las actividades solicitadas para demostrar su comprensión son similares a las del segundo examen parcial (hasta 350 palabras). Los alumnos libres tienen que realizar un ejercicio adicional con el que demostrarán sus conocimientos sobre la identificación de algún tema gramatical o de la cohesión del discurso.

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.